


GENTE DETRÁS DEL DINERO
CONTROL POLÍTICO DEL AGUA ENCIENDE A CAMPESINOS
POR MAURICIO FLORES
mauricio.flores@razon.com.mx / [@mfloresarellano](https://twitter.com/mfloresarellano)

Son tres elementos fundamentales —con sus diferentes aristas— que tienen beligerantes a las múltiples organizaciones de productores de maíz, trigo, sorgo, frijol y otros alimentos básicos: la creciente extorsión de grupos del crimen organizado, la fallida y añeja política de precios de garantía que como faja de fuerza busca ceñir el secretario del ramo —Julio Berdegué— a los agricultores, y la iniciativa de Aguas Nacionales con que en la práctica le son expropiados los derechos de uso, transmisión de los mismos y vigencia a ejidatarios, comuneros y propietarios individuales a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a cargo de Efraín Morales.

Vale recordar que 79% del consumo hídrico del país es para uso agrícola-alimentario... y que dominando ello, habrá agricultores y masas urbanas hambrientas, todos de rodillas.

Los elementos expropiatorios figuran en el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales que Palacio Nacional envió a través de la Consejería Jurídica de Presidencia, que encabeza Ernestina Godoy: en ellos, desde el artículo 29 al 39 de dicha reforma, se establece que los concesionarios y permisionarios para uso de aguas nacionales ya no refrendarán sus autorizaciones 5 años previo al vencimiento de las mismas, sino a sólo un año de ello...; es decir, generando un innecesario cuello de botella que someterá a los agricultores a lo deseos establecidos por el Poder Ejecutivo federal.

Ese tramo de modificaciones de ley en materia hídrica que la mayoría oficialista busca aprobar se establece que, si bien se mantienen las conce-

siones y permisos en plazos de 5 a 30 años, no se podrá hacer el uso permanente ni heredar el acceso al agua a ninguna "persona" física o moral.

Es decir, ni los campesinos, "hijos predilectos del régimen", podrán seguir haciendo uso permanente ni heredando acceso al agua que les prometió la Revolución de 1910.

Pero si un ejidatario o productor pequeño o grande quiere rotar el cultivo porque así le conviene comercialmente, tendrá que pedir permiso previamente "a la autoridad del agua" para que le aprueben el acceso al líquido estratégico. ¿Qué pasará con los edificios de usos múltiples de las ciudades?

Es decir, como lo denunció oportunamente el Partido Revolucionario Institucional, que encabeza Alejandro Moreno, el actual gobierno centraliza los procesos administrativos para el control del agua y de la producción alimentaria en el país. Un instrumento de control político, rural y urbano, que se pretende justificar con la falacia retórica de "salvaguar-

dar el derecho humano de acceso al agua...", mismo que representa 10% del consumo nacional.

"Por menos de esto, Emiliano Zapata ya estuviera de regreso", apunta uno de los representantes de los maiceros del centro del país, Álvaro López.

Y sí, son intereses "políticos" los que hay detrás de estas protestas que no gustan en Palacio Nacional y de Cobián: son los intereses políticos por una vida digna y con justicia.

Ataja Semar alijo de Coca en AICM. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tiene cerca de 3,100 cámaras inteligentes que ubican rostros, movimientos y conductas inusuales de las casi 300 mil personas que llegan ahí día por día. Tales dispositivos aparejados a un centro de inteligencia humana permiten hacer del *hub* nacional un lugar seguro e incluso detectar a los "grupos mañosos" que buscan vulnerar el recinto. Ayer, la Secretaría de Marina, a cargo del almirante Raymundo Morales, detuvo a un destacamento con dos vans que intentaban trasladar 270 kilos de cocaína desde el AICM hacia Tijuana.

Varios millones de pesos de pérdidas generó al crimen organizado el golpe propinado por la gestión aeroportuaria, a cargo del almirante José Padilla. Junto con ello, se compiló información valiosa sobre empresas de paquetería que podrían ser usadas como vehículos "de los malos" como Swissport, Menzies, SAASA, PHS, Aeroméxico Servicios, Magnicharters, o Prime Flight.

Mucho ojo.

Tequila, primero la maestría. Este año, Puerto Maestro Plata acaba de demostrar que pertenece a la categoría privilegiada al obtener la Medalla de Oro en el *Spirits Selection by Concours Mondial* de

Bruxelles 2025, uno de los certámenes más rigurosos y respetados del planeta.

El concurso tuvo sede este año en Jalisco, tierra donde el agave es planta y cultura a la vez: más de 2,500 destilados provenientes de 70 países buscaron impresionar a un panel internacional de 140 jueces expertos.

Entre marcas icónicas y propuestas emergentes, Puerto Maestro Plata se abrió camino con carácter propio, demostrando que lo hecho en México está listo para competir —y ganar— en las grandes ligas.

Puerto Maestro nació en 2021, en plena pandemia. Lo que para muchos fue incertidumbre, para su fundador Víctor Camacho, se trocó en necedad y audacia para crear un tequila *premium* con identidad mexicana real, capaz de representar al país ante consumidores exigentes alrededor del mundo, donde cada botella cuenta una historia de gallardía.

Legislación y gas natural. El gas natural es uno de los caminos más claros y lógicos hacia la transición energética en México. De ahí la importancia de que gobiernos y legislaturas estatales miren hacia legislaciones específicas que propongan un robusto manejo y la prevención en el uso de este combustible. Destacan ejemplos en Tamaulipas, donde el Congreso local trabaja ya en una Ley de Protección contra Riesgos y Responsabilidades por Infraestructura Energética, y en Tlaxcala, donde este fin de semana tuvo lugar el taller de capacitación "Prevención de Riesgos".

Tal esfuerzo reclama la participación de empresas proveedoras, autoridades de protección civil y usuarios y consumidores de gas natural. Un mercado en franco crecimiento donde hay que poner atención, como ya lo hacen los mandatarios Américo Villarreal y Lorena Cuéllar